

Reorganizacion. Rad: 20-011-31-89-001-2020-00001-00. Recurso de Apelación.

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO <cesaraugusto127@hotmail.com>

Mié 20/03/2024 17:40

Para:Juzgado 01 Civil Circuito - Cesar - Aguachica <j01ccctoaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (17 MB)

escaner 1147.pdf;

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

JUEZ CIVIL DE CIRCUITO DE AGUACHICA CESAR.

E.

S.

D.

REF: REORGANIZACIÓN.

DTE: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

RAD: 20-011-31-89-001-2020-00001-00.

CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO, apoderado parte demandante, por medio del presente escrito presento Recurso de Apelación contra auto de fecha: 14 de marzo de 2024.

RAZONES DE DERECHO

El despacho decreta la terminación del proceso por desistimiento tácito al considerar que el interesado no ha cumplido con las cargas impuestas como v gr. presentación, calificación y graduación de créditos, derechos de voto, presentar aviso sobre la iniciación del proceso.

Sobre el proceso se ha comunicado la existencia del mismo a los acreedores. Ahora si para continuar la demanda depende una actuación del demandante el despacho ha debido requerirlo para que dentro de los treinta (30) días siguientes cumpla con dicha carga so pena de decretar el desistimiento tácito, tal como define el artículo 371 CGP.

En ese orden si la parte demandante ha cumplido parcialmente sus deberes no existe la fundamentación fáctica del auto atacado que decreta el desistimiento.

En ese orden de ideas solicito Revocar el auto atacado.

ANEXO

Avisos comunicado a los acreedores sobre la iniciación del proceso en veinticuatro (24) folios.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

AMILKAR RAMIREZ.

Acreedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

Carrera 14 No 6-24. Aguachica Cesar.

E. S. M.

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante Estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

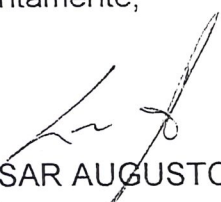
Los estados financieros del deudor se puede consultar el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bnqfhq-ZNDq5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.



CERTIFICADO DE ENTREGA NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

ALFA MENSAJES LTDA. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

No. 002629 y atendiendo lo establecido en la Ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características.

Datos del envío

Numeros del Envios	1024941
Centro Servicio Origen	Oficina Principal
Ciudad de Origen	Aguachica -Cesar
Ciudad de Destino	Aguachica -Cesar
Fecha y Hora del Envio	05/10/2020
Contenido	NOTIFICACION PERSONAL
	RADICADO: 20113189001202000001
Datos del Remitente	
Nombre del Remitente	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO
Direccion del Remitente	PALACIO DE JUSTICIA
Telefono del Remitente	0
Datos del Destinatario	
Nombre del Destinatario	AMILKAR RAMIREZ
Direccion del Destinatario	CARRERA 14 No. 6-24
Telefono del Destinatario	0
Observaciones	

Entregado A

Nombre de quien recibe	SILVIA BARRAZA
Cedula de quien recibe	49.672.661
Fecha y Hora de entrega	06/10/2020
Guia Certificacion	1024941

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO SI VIVE Y LABORA EN ESTA DIRECCION
SE ENTREGA CONSTANCIA DE LA NOTIFICACION.

PRIMERA DE ENTREGA



Alfa Mensajes

PRINCIPAL: VILLAVICENCIO - META
CARRERA 24 Bis No. 37A-47 SANTA INES
PBX: 6621797 - 6705146
www.alfamensajes.com.co

GUÍA No.

SERVICIO DE
RETORNO



* 1 0 2 4 9 4 1 *

FECHA RECOLECCION
5 10 2020

MENSAJERIA EXPRESA
PUERTA A PUERTA NIT
822.002.317-0

FECHA ENTREGA	HORA ENTREGA
06/10/2020	14:00

CLIENTE	NOMBRE CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO	DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA	TEL: 0	
REMITENTE	NOMBRE JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO			
	DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA			
	Ciudad AGUACHICA-CESAR			
	TEL: 0			
	NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA			
	RECIBIDO POR ALFAMENSAJES	VALOR DECLARADO \$ 0		
	ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE	HORA RECOLECCION		
	LIC. MINCOMUNICACIONES 010953	CIC Cliente incumplió cita	RH Rehusado	DD Dirección deficiente
		DE Dirección errada	TR Se trasladó	NPR Nadie para recibir
		FL Fallido		

DESTINATARIO
NOMBRE: AMILKAR RAMIREZ
DIRECCIÓN: CRA 14 6-24
CIUDAD: AGUACHICA-CESAR
TEL: 0

PESO GRAM	PESO KILO	PESO VERIFICADO	PESO VOLUMEN	SOBRE	TIPO ENVIO	CAJA	PAQUETE	TULA
0	0	0	0	X				
RADICADO 20113189001202					VALOR FLETE \$ 5.000			
PROCESO 0					ARTICULO 0			
DESTINATARIO RECIBIÓ A CONFIRMACION					FALLIDO			
NOMBRE, FIRMA, C.C. Y SELLO					FALLIDO			

PRUEBA ENTREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

MARIO SANCHEZ.

Acreedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

Carrera 17 No 5-63. Aguachica Cesar.

E.

S.

M.

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante Estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

Los estados financieros del deudor se puede consultar el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bngfhq-ZNDq5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.



CERTIFICADO DE ENTREGA NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

ALFA MENSAJES LTDA. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
No. 002629 y atendiendo lo establecido en la Ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con
las siguientes características.

Datos del envío

Numeros del Envios	1024936
Centro Servicio Origen	Oficina Principal
Ciudad de Origen	Aguachica - Cesar
Ciudad de Destino	Aguachica - Cesar
Fecha y Hora del Envio	05/10/2020
Contenido	NOTIFICACION PERSONAL
	RADICADO: 20113189001202000001

Datos del Remitente

Nombre del Remitente	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
Direccion del Remitente	PALACIO DE JUSTICIA
Telefono del Remitente	0

Datos del Destinatario

Nombre del Destinatario	MARIO SANCHEZ
	CARRERA 17 No. 5 - 63
Telefono del Destinatario	0

Observaciones

--	--

Entregado A

Nombre de quien recibe	REHUSADO
Cedula de quien recibe	0
Fecha y Hora de entrega	05/10/2020
Guia Certificacion	1024936

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO SI VIVE Y LABORA EN ESTA DIRECCION,
PERO SE REHUSO A FIRMAR. SE DEJAN ANEXOS .PRUEBA DE ENTREGA



Alfa Mensajes

PRINCIPAL: VILLAVICENCIO - META
CARRERA 24 Bis No. 37A-47 SANTA INES
PBX: 6621797 - 6705146
www.alfamensajes.com.co

GUÍA No.

SERVICIO DE
RETORNO



FECHA RECOLECCION
5 10 2020

MENSAJERIA EXPRESA
PUERTA A PUERTA NIT
822.002.317-0

FECHA ENTREGA HORA ENTREGA

CLIENTE NOMBRE CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO

DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA TEL: 0

NOMBRE JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO

NOMBRE: MARIO SANCHEZ

DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN: CRA 17 N° 5-63

CIUDAD AGUACHICA-CESAR

TEL: 0

CIUDAD: AGUACHICA-CESAR

TEL: 0

OBSERVACION NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

RECIBIDO POR ALFAMENSAJES

VALOR DECLARADO \$ 0

PESO GRAM	PESO KILO	PESO VERIFICADO	PESO VOLUMEN	SOBRE	TIPO ENVIO	CAJA	PAQUETE	TULA
0	0	0	0	X				
RADICADO	PROCESO	ARTICULO	VALOR FLETE					
20113189001202	0	0	\$ 5.000					
DESTINATARIO RECIBIO A CONFORMIDAD								
NOMBRE, FIRMA, C.C. Y SELLO								

ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE
LIC. MINCOMUNICACIONES 000833

HORA RECOLECCION
CIC Cliente Incumplió cita

RH Rehusado

DD Dirección deficiente

DE Dirección errada

TR Se trasladó

NPR No tiene para recibir

FI Fallido

Certificado Por:
FABIO MORENO

PRUEBA ENTREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

DUSTANO AGUILAR.

Acreedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

Carrera 8 No 5B-80. Aguachica Cesar.

E.

S.

M.

Cordial saludo.

1472

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante Estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

Los estados financieros del deudor se puede consultar el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bngfhq-ZNDq5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.



CERTIFICADO DE ENTREGA NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

ALFA MENSAJES LTDA. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
No. 002629 y atendiendo lo establecido en la Ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con
las siguientes características.

Datos del envío

Numeros del Envios	1024940
Centro Servicio Origen	Oficina Principal
Ciudad de Origen	Aguachica - Cesar
Ciudad de Destino	Aguachica - Cesar
Fecha y Hora del Envio	05/10/2020
Contenido	NOTIFICACION PERSONAL
	RADICADO: 20113189001202000001
Datos del Remitente	
Nombre del Remitente	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
Direccion del Remitente	PALACIO DE JUSTICIA
Telefono del Remitente	0
Datos del Destinatario	
Nombre del Destinatario	DUSTANO AGUILAR
	CARRERA 8 No. 5B - 80
Telefono del Destinatario	0
Observaciones	

05 OCT 2020

Entregado A

Nombre de quien recibe	DUSTANO AGUILAR
Cedula de quien recibe	6.771.477
Fecha y Hora de entrega	05/10/2020
Guia Certificacion	1024940

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO SI VIVE Y LABORA EN ESTA DIRECCION
PRUEBA DE ENTREGA



Alfa Mensajes

PRINCIPAL: VILLAVICENCIO, META
CARRERA 24 Bis No. 37A-47 SANTA INES
PBX: 6621797 - 6705146
www.alfamensajes.com.co

GUÍA No.

SERVICIO DE
RETORNO



* 1 0 2 4 9 4 0 *

FECHA RECOLECCION
5 10 2020

MENSAJERIA EXPRESA
PUERTA A PUERTA NIT
822.002.317-0

FECHA ENTREGA	HORA ENTREGA
5 10 2020	10:20

REMITENTE	CLIENTE	NOMBRE CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO	DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA	TEL: 0
		NOMBRE JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO	NOMBRE: DUSTANO AGUILAR	
		DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA	DIRECCIÓN: CRA 8 N° 5B - 80	
		CUIDAD AGUACHICA-CESAR	CUIDAD: AGUACHICA-CESAR	
		TEL: 0	TEL: 0	
DESTINATARIO	OBSERVACION NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA			
	RECIBIDO POR ALFAMENSAJES		VALOR DECLARADO \$ 0	
			PESO GRAM 0 PESO KILO 0 PESO VERIFICADO 0 PESO VOLUMEN 0 SOBRES X	
			RADIOADO 20113189001202 PROCESO 0 ARTICULO 0 VALOR FLETE \$ 5.000	
DESTINATARIO RECIBIO A CONFORMIDAD				
ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE				
LIC. MINCOMUNICACIONES 199613				

ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE
LIC. MINCOMUNICACIONES 199613

HORA RECOLECCION
CIC Cliente incumplió cita

RH Rehusado

DD Dirección deficiente

DE Dirección errada

TR Sin traslado

NDD No debe ser recibida

CI Entregado

Certificado Por:
FABIO MORENO

PRUEBA ENTREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

DIONOVER ALVAREZ.

Acreedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

Carrera 19 No 1-30. Aguachica Cesar.

E.

S.

M.

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante Estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

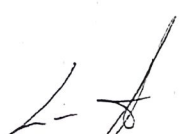
Los estados financieros del deudor se puede consultar el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bngfhq-ZNDq5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,


CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.



CERTIFICADO DE ENTREGA NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

ALFA MENSAJES LTDA. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
No. 002629 y atendiendo lo establecido en la Ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con
las siguientes características.

Datos del envío

Numeros del Envios	1024937
Centro Servicio Origen	Oficina Principal
Ciudad de Origen	Aguachica - Cesar
Ciudad de Destino	Aguachica - Cesar
Fecha y Hora del Envio	05/10/2020
Contenido	NOTIFICACION PERSONAL
RADICADO: 20113189001202000001	
Datos del Remitente	
Nombre del Remitente	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
Direccion del Remitente	PALACIO DE JUSTICIA
Telefono del Remitente	0
Datos del Destinatario	
Nombre del Destinatario	DIONOVER ALVAREZ
	CARRERA 19 No. 1 - 30
Telefono del Destinatario	0
Observaciones	

Entregado A

Nombre de quien recibe	DIONOVER ALVAREZ
Cedula de quien recibe	18.922.432
Fecha y Hora de entrega	05/10/2020
Guia Certificacion	1024937

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO SI VIVE Y LABORA EN ESTA DIRECCION
PRUEBA DE ENTREGA



Alfa Mensajes

PRINCIPAL: VILLAVICENCIO, META
CARRERA 24 Bis No. 37A-47 SANTA INES
PBX: 6621797 - 6705146
www.alfamensajes.com.co

GUÍA No.

SERVICIO DE
RETORNO



FECHA RECOLECCION

5 10 2020

MENSAJERIA EXPRESA
PUERTA A PUERTA NIT
822.002.317-0

FECHA ENTREGA

HORA ENTREGA

5 10 2020

CLIENTE

NOMBRE CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO

DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA

TEL: 0

REMITENTE

NOMBRE JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO

DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA

Ciudad AGUACHICA-CESAR

TEL: 0

DESTINATARIO

NOMBRE: DIONOVER ALVAREZ

DIRECCIÓN: CRA 19 1-30

Ciudad: AGUACHICA-CESAR

TEL: 0

OBSERVACIONE NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

RECIBIDO POR ALFAMENSAJES

VALOR DECLARADO
\$ 0

PESO GRAM 0	PESO KILO 0	PESO VERIFICADO 0	PESO VOLUMEN 0	SOBRE X	TIPO ENVIO CAJA PAQUETE TULA
RADICADO 20113189001202		PROCESO 0	ARTICULO 0	VALOR FLETE \$ 5.000	
DESTINATARIO RECIBIÓ A CONFORMIDAD					
NOMBRE, FIRMA, C.C. Y SELLO <i>X DIONOVER ALVAREZ 18922432</i>					

ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE

HORA RECOLECCION

RH Rehusado

DD

Dirección deficiente

DE Dirección errada

TR Se trasladó

NPR Nadie para recibir

FL Fallecido

Certificado Por:
FABIO MORENO

PRUEBA ENTREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

RAMIRO GONZALEZ.

Acreeedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

Carrera 17 No 5-63. Apartamento 101. Aguachica Cesar.

E.

S.

M.

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante Estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreeedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

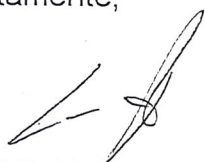
Los estados financieros del deudor se puede consultar el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bngfhq-ZNDq5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,


CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.



CERTIFICADO DE ENTREGA NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

ALFA MENSAJES LTDA. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
No. 002629 y atendiendo lo establecido en la Ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con
las siguientes características.

Datos del envío

Numeros del Envios	1024939
Centro Servicio Origen	Oficina Principal
Ciudad de Origen	Aguachica - Cesar
Ciudad de Destino	Aguachica - Cesar
Fecha y Hora del Envio	05/10/2020
Contenido	NOTIFICACION PERSONAL
	RADICADO: 20113189001202000001
Datos del Remitente	
Nombre del Remitente	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO
Direccion del Remitente	PALACIO DE JUSTICIA
Telefono del Remitente	0
Datos del Destinatario	
Nombre del Destinatario	RAMIRO GONZALEZ
	CARRERA 17 No. 5 - 63 APTO. 101
Telefono del Destinatario	0
Observaciones	

Entregado A

Nombre de quien recibe	ROLAN SANCHEZ ARRIETA
Cedula de quien recibe	9.691.340
Fecha y Hora de entrega	05/10/2020
Guia Certificacion	1024939

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO SI VIVE Y LABORA EN ESTA DIRECCION
PRUEBA DE ENTREGA



Alfa Mensajes

PRINCIPAL: VILLAVICENCIO - META
CARRERA 24 Bis No. 37A-47 SANTA INES
PBX: 6621797 - 6705146
www.alfamensajes.com.co

GUÍA No.

SERVICIO DE
RETORNO



* 1 0 2 4 9 3 9 *

FECHA RECOLECCION
5 10 2020

MENSAJERIA EXPRESA
PUERTA A PUERTA NIT
822.002.317-0

FECHA ENTREGA HORA ENTREGA

5 10 2020

CLIENTE NOMBRE CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO

DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA

TEL: 0

REMITENTE NOMBRE JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO

DESTINATARIO NOMBRE: RAMIRO GONZALEZ

DIRECCIÓN: CRA 17 N° 5-63 APTO 101

CUIDAD: AGUACHICA-CESAR

TEL: 0

OBSERVACION NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

RECIBIDO POR ALFAMENSAJES

CODIGO POSTAL

VALOR DECLARADO \$ 0

PESO GRAM	PESO KILO	PESO VERIFICADO	PESO VOLUMEN	SOBRE	CAJA	PAQUETE	TULA
0	0	0	0	X			
RADICADO 20113189001202				PROCESO 0	ARTICULO 0	VALOR FLETE \$ 5.000	
DESTINATARIO RECIBIO A CONFORMIDAD							
NOMBRE, FIRMA, C.C. Y SELLO							

ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE
LIC. MINCOMUNICACIONES 7.000133

HORA RECOLECCION
CIC Cliente incumplió cita

RH Rehusado

DD Dirección del cliente

DE Dirección errada

TR Se trasladó

NPR Nadie para recibir

FL Fallecido

Certificado Por:
FABIO MORENO

PRUEBA ENTREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

HUGO CORONEL.

Acreedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

Carrera 16 No 3-22. Aguachica Cesar.

E. S. M.

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante Estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

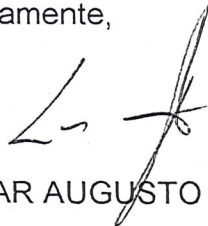
Los estados financieros del deudor se puede consultar el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bngfhq-ZNDq5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.



CERTIFICADO DE ENTREGA NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

ALFA MENSAJES LTDA. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
No. 002629 y atendiendo lo establecido en la Ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con
las siguientes características.

Datos del envío

Numeros del Envios	1024942
Centro Servicio Origen	Oficina Principal
Ciudad de Origen	Aguachica - Cesar
Ciudad de Destino	Aguachica - Cesar
Fecha y Hora del Envio	05/10/2020
Contenido	NOTIFICACION PERSONAL
	RADICADO: 20113189001202000001
Datos del Remitente	
Nombre del Remitente	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Direccion del Remitente	PALACIO DE JUSTICIA
Telefono del Remitente	0
Datos del Destinatario	
Nombre del Destinatario	HUGO CORONEL
	CARRERA 16 No. 3 - 22
Telefono del Destinatario	0
Observaciones	

Entregado A

Nombre de quien recibe	HUGO CORONEL
Cedula de quien recibe	18.920.961
Fecha y Hora de entrega	05/10/2020
Guia Certificacion	1024942

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO SI VIVE Y LABORA EN ESTA DIRECCION
PRUEBA DE ENTREGA



Alfa Mensajes

PRINCIPAL: VILLAVICENCIO, META
CARRERA 24 Bis No. 37A-47 SANTA INES
PBX: 6621797 - 6705146
www.alfamensajes.com.co

GUÍA No.
SERVICIO DE
RETORNO



FECHA RECOLECCION	5	10	2020
CLIENTE	NOMBRE CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO	FECHA ENTREGA	5/10/2020
REMITENTE	NOMBRE JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO	HORA ENTREGA	
	DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA	DIRECCIÓN	PALACIO DE JUSTICIA
	Ciudad AGUACHICA-CESAR	NOMBRE:	HUGO CORONEL
OBSERVACIONE	NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA	DIRECCIÓN:	CRA 16 N° 3-22
RECIBIDO POR ALFAMENSAJES	VALOR DECLARADO \$ 0	Ciudad:	AGUACHICA-CESAR
ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE	HORA RECOLECCION	DESTINATARIO	TEL: 0
LIC. MINCOMUNICACIONES	CIC Cliente Incumplió cita		TEL: 0
	RH Rechazado		
	DD Dirección del cliente		
	DE Dirección errada		
	TR Se trasladó		
	NPR Nadie para recibir		
	FL Fallecido		

Certificado Por:
FABIO MORENO

PRUEBA ENTREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

ALMACEN WILLI MEZCLAS.

Acreedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

Carrera 19 No 4-57. Aguachica Cesar.

E.

S.

M.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante Estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

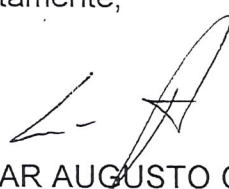
Los estados financieros del deudor se puede consultar el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bngfhq-ZNDq5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.



CERTIFICADO DE ENTREGA NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

ALFA MENSAJES LTDA. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
No. 002629 y atendiendo lo establecido en la Ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con
las siguientes características.

Datos del envío

Numeros del Envios	1024935
Centro Servicio Origen	Oficina Principal
Ciudad de Origen	Aguachica - Cesar
Ciudad de Destino	Aguachica - Cesar
Fecha y Hora del Envio	05/10/2020
Contenido	NOTIFICACION PERSONAL
	RADICADO: 20113189001202000001
Datos del Remitente	
Nombre del Remitente	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
Direccion del Remitente	PALACIO DE JUSTICIA
Telefono del Remitente	0
Datos del Destinatario	
Nombre del Destinatario	ALMACEN WILLI MEZCLAS
	CARRERA 19 No. 4 - 57
Telefono del Destinatario	0
Observaciones	

Entregado A

Nombre de quien recibe	WILLINTON VELAZQUEZ
Cedula de quien recibe	9.690.361
Fecha y Hora de entrega	05/10/2020
Guia Certificacion	1024935

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO SI VIVE Y LABORA EN ESTA DIRECCION
PRUEBA DE ENTREGA



Alfa Mensajes

PRINCIPAL: VILLAVICENCIO, META
CARRERA 24 Bis No. 37A-47 SANTA INES
PBX: 6621797 - 6705146
www.alfamensajes.com.co

GUÍA No.

SERVICIO DE
RETORNO



FECHA RECOLECCION
5 10 2020

MENSAJERIA EXPRESA
PUERTA A PUERTA NIT
822.002.317-0

FECHA ENTREGA HORA ENTREGA

5/10/2020

CLIENTE	NOMBRE CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO	DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA	TEL: 0
REMITENTE	NOMBRE JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO	NOMBRE: ALMACEN WILLI MEZCLAS	
	DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA	DIRECCIÓN: CRA 19 N° 4-57	
	CUIDAD AGUACHICA-CESAR	CUIDAD: AGUACHICA-CESAR	TEL: 0

OBSERVACIONE NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA	CODIGO POSTAL	PESO GRAM 0	PESO KILO 0	PESO VERIFICADO 0	PESO VOLUMEN 0	SOBRE X	TIPO ENVIO	CAJA	PAQUETE	TULA
RECIBIDO POR ALFAMENSAJES	VALOR DECLARADO \$ 0	RADICADO 20113189001202	PROCESO 0	ARTICULO 0	VALOR FLETE \$ 5.000					
ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE		DESTINATARIO RECIBIO A CONFORMIDAD								
LIC. MINCOMUNICACIONES 000033		WILLINTON VELAZQUEZ 9690361								
HORA RECOLECCION		NOMBRE, FIRMA, C.C. Y SELLO								
CIC Cliente Incumplió cita		TR Se trasladó NPR Nadie para recibir FL Fallido								

Certificado Por:
FABIO MORENO

PRUEBA ENTREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

CARLOS BARRETO.

Carrera 7 No 8-32. Aguachica Cesar.

Acreedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

E.

S.

M.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

Los estados financieros del deudor se puede consultar en el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45agP1Bngfhd-ZNDg5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.

PRUEBA EN IREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

JUAN CARLOS MOLINA.

Acreeedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

Carrera 34 No 38-76 Sur. Interior 35. Bogotá.

E.

S.

M.

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante Estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreeedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

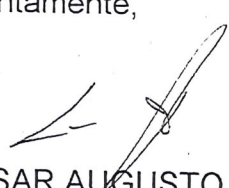
Los estados financieros del deudor se puede consultar el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bngfhq-ZNDg5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.



CERTIFICADO DE ENTREGA INSOLVENCIA PERSONA NATURAL

ALFA MENSAJES LTDA. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
No. 002629 y atendiendo lo establecido en la Ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con
las siguientes características.

Datos del envío

Numeros del Envios	1024943
Centro Servicio Origen	Oficina Principal
Ciudad de Origen	Aguachica - Cesar
Ciudad de Destino	Aguachica - Cesar
Fecha y Hora del Envio	13/10/2020
Contenido	NOTIFICACION PERSONAL
RADICADO: 20113189001202000001	
Datos del Remitente	
Nombre del Remitente	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
Direccion del Remitente	PALACIO DE JUSTICIA
Telefono del Remitente	0
Datos del Destinatario	
Nombre del Destinatario	JUAN CARLOS MOLINA
Direccion del Destinatario	CARRERA 34 No. 38-76 S. INT. 35 BOGOTA- D.C.
Telefono del Destinatario	0
Observaciones	

17 OCT 2020

Entregado A

Nombre de quien recibe	REHUSADO
Cedula de quien recibe	0
Fecha y Hora de entrega	17/10/2020
Guia Certificacion	1024943

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO SI VIVE Y LABORA EN ESTA DIRECCION,
PERO SE REHUSO A FIRMAR, SE ENTREGA CONSTANCIA DE LA NOTIFICACION.

PRUEBA DE ENTREGA



Alfa Mensajes

PRINCIPAL: VILLAVICENCIO - META
CARRERA 24 Bis No. 37A-47 SANTA INES
PBX: 6621797 - 6705146
www.alfamensajes.com.co

GUÍA No.

SERVICIO DE
RETORNO



* 1 0 2 4 9 4 3 *

FECHA RECOLECCION	5 10 2020
-------------------	-----------

MENSAJERIA EXPRESA
PUERTA A PUERTA NIT
822.002.317-0

FECHA ENTREGA HORA ENTREGA

CLIENTE NOMBRE CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO NOMBRE JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA CIUDAD AGUACHICA-CESAR TEL: 0	DESTINATARIO NOMBRE: JUAN CARLOS MOLINA DIRECCIÓN: CRA 34 N° 38-76 S INT 35 CIUDAD: BOGOTA, D.C.-BOGOTA TEL: 0
OBSERVACIONE NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA	
RECIBIDO POR ALFAMENSAJES	
VALOR DECLARADO \$ 0	
VALOR FLETE \$ 10.000	
DESTINATARIO RECIBIDO A CONFORMIDAD	
NOMBRE FIRMA C.C. Y SELLO	

ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE
LIC. MINCOMUNICACIONES, 000162

HORA RECOLECCION
CIC Cliente Incumplió cita

RH Rehusado

DD Dirección deficiente

DE Dirección errada

TR Se trasladó

NDD Atendido en otro día

ET Retenido

Certificado Por
FABIO MORENO

PRUEBA ENTREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

HUGO GOMEZ.

Carrera 28 No 4-17. Aguachica Cesar.

Acreedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

E.

S.

M.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

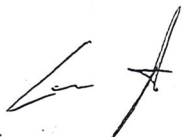
Los estados financieros del deudor se puede consultar en el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bngfhg-ZNDg5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.



CERTIFICADO DE ENTREGA INSOLVENCIA PERSONA NATURAL

ALFA MENSAJES LTDA. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
No. 002629 y atendiendo lo establecido en la Ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con
las siguientes características.

Datos del envío

Numeros del Envios	1024952
Centro Servicio Origen	Oficina Principal
Ciudad de Origen	Aguachica - Cesar
Ciudad de Destino	Aguachica - Cesar
Fecha y Hora del Envio	13/10/2020
Contenido	NOTIFICACION PERSONAL
	RADICADO: 20113189001202000001
Datos del Remitente	
Nombre del Remitente	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Direccion del Remitente	PALACIO DE JUSTICIA
Telefono del Remitente	0
Datos del Destinatario	
Nombre del Destinatario	HUGO GOMEZ
Direccion del Destinatario	CARRERA 28 No: 4 - 17
Telefono del Destinatario	0
Observaciones	

Entregado A

Nombre de quien recibe	REHUSADO
Cedula de quien recibe	0
Fecha y Hora de entrega	17/10/2020
Guia Certificacion	1024952

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO SI VIVE Y LABORA EN ESTA DIRECCION,
PERO SE REHUSO A FIRMAR, SE ENTREGA CONSTANCIA DE LA NOTIFICACION.

PRUEBA DE ENTREGA



Alfa Mensajes

PRINCIPAL: VILLAVICENCIO, META
CARRERA 24 Bis No. 37A-47 SANTA INES
PBX: 6621797 - 6705146
www.alfamensajes.com.co

GUÍA No.

SERVICIO DE
RETORNO



* 1 0 2 4 9 5 2 *

FECHA RECOLECCION			MENSAJERIA EXPRESA PUERTA A PUERTA NIT 822.002.317-0		FECHA ENTREGA		HORA ENTREGA								
13	10	2020													
REMITENTE	CLIENTE		NOMBRE CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO			DIRECCION PALACIO DE JUSTICIA									
			NOMBRE JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO CIRCUITO			TEL: 0									
			DIRECCION PALACIO DE JUSTICIA												
			CIUDAD AGUACHICA-CESAR												
DESTINATARIO			NOMBRE: HUGO GOMEZ												
			DIRECCION: CR 28 N° 4 - 17												
			CIUDAD: AGUACHICA-CESAR			TEL: 0									
OBSERVACION			NOTIFICACION VERBAL INSOLVENCIA												
RECIBIDO POR ALFAMENSAJES			VALOR DECLARADO		0										
			\$												
ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE			HORA RECOLECCION		NOMBRE, FIRMA, C.C. Y SELLO										
LIC. MINCOMUNICACIONES - 001033			CIC Cliente Incumplió cita		RH Rehusado										
					DO Dirección deficiente										
					DE Dirección errada										
					TR Se trasladó										
					NPR Nadie para recibir										
					FL Fallecido										

FABIO MORENO

PRUEBA ENTREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

OMAR ANTONIO ORTEGA CASTRO.

Carrera 7G No 93-168. Barrio. Malvinas. Bogotá.

Acreedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

Bogotá D.C.

E. S. M.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

Los estados financieros del deudor se puede consultar en el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bngfhq-ZNDg5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,


CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.

PRUEBA EN IREGA

CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO
ABOGADO

SEÑOR:

NORFRENOS CUCUTA.

Acreedor de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIEGOS.

Av. 7 No 0-20. Cúcuta. Norte de Santander.

E.

S.

M.

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito se le coloca de presente que el Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Aguachica Cesar, en el radicado No 20113189001202000001, cuya naturaleza de proceso es: **Verbal. Insolvencia de Persona Natural Comerciante**, mediante auto de fecha: 29-01-2020 notificado mediante Estado No (6) de fecha: 11-02-2020, admitió la demanda en referencia y ordenó notificarle a los Acreedores de señor: EDWAR GONZALEZ CASADIGOS la existencia del proceso, corriéndole traslado de inventario de bienes del deudor y proyecto de calificación y graduación créditos y derechos de voto, para que si lo estima pueda objetarlos.

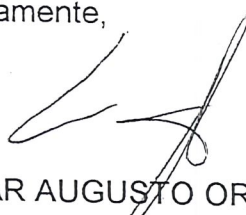
Los estados financieros del deudor se puede consultar el siguiente Link:

<https://drive.google.com/file/d/1pStC45aqP1Bnqfhq-ZNDq5MUK1p6q4m/view?sharing>

ANEXOS

1. Copia auto admisorio demanda. Tres (3) folios.
2. Inventario de bienes, proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Diez (10) folios.

Atentamente,


CÉSAR AUGUSTO ORTIZ MORENO.

CC No 79.951.067.

TP No 139.426.

Abogado de Edwar González Casadiegos.



CERTIFICADO DE ENTREGA INSOLVENCIA PERSONA NATURAL

ALFA MENSAJES LTDA. Con Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
No. 002629 y atendiendo lo establecido en la Ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío con
las siguientes características.

Datos del envío

Numeros del Envios	1024944
Centro Servicio Origen	Oficina Principal
Ciudad de Origen	Aguachica - Cesar
Ciudad de Destino	Aguachica - Cesar
Fecha y Hora del Envio	05/10/2020
Contenido	NOTIFICACION PERSONAL
	RADICADO: 20113189001202000001
Datos del Remitente	
Nombre del Remitente	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
Direccion del Remitente	PALACIO DE JUSTICIA
Telefono del Remitente	0
Datos del Destinatario	
Nombre del Destinatario	NORFRENOS CUCUTA
Direccion del Destinatario	AVENIDA 7 No. 0-20 - CUCUTA NORTE DE SANTANDER
Telefono del Destinatario	0
Observaciones	

Entregado A

Nombre de quien recibe	REHUSADO
Cedula de quien recibe	0
Fecha y Hora de entrega	17/10/2020
Guia Certificacion	1024944

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO SI VIVE Y LABORA EN ESTA DIRECCION,
PERO SE REHUSO A FIRMAR, SE ENTREGA CONSTANCIA DE LA NOTIFICACION.

PRUEBA DE ENTREGA



Alfa Mensajes

PRINCIPAL: VILLAVICENCIO, META
CARRERA 24 Bis No. 37A-47 SANTA INES
PBX: 6621797 - 6705146
www.alfamensajes.com.co

GUÍA No.

SERVICIO DE
RETORNO



* 1 0 2 4 9 4 4 *

FECHA RECOLECCION
5 10 2020

MENSAJERIA EXPRESA
PUERTA A PUERTA NIT
822.002.317-0

FECHA ENTREGA HORA ENTREGA

17 10 2020

DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA

TEL: 0

CLIENTE NOMBRE CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO

NOMBRE JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO

DIRECCIÓN PALACIO DE JUSTICIA

CIUDAD AGUACHICA-CESAR

TEL: 0

NOMBRE: NORFRENOS CUCUTA

DIRECCIÓN: AVENIDA 7 N° 0-20

CIUDAD: CUCUTA-N. DE

TEL: 0

OBSERVACIONE NOTIFICACION VERBAL DE INSOLVENCIA

RECIBIDO POR ALFAMENSAJES

VALOR DECLARADO \$ 0

PESO GRAM	PESO KILO	PESO VERIFICADO	PESO VOLUMEN	TIPO ENVIO
0	0	0	0	CAJA PAQUETE TULA
RADICADO	PROCESO	ARTICULO	VALOR FLETE	
20113189001202	0	0	\$ 10.000	

DESTINATARIO RECIBIO A CONFORMIDAD

ACEPTO, FIRMA DEL REMITENTE
LIC. MINCOMUNICACIONES 00833

HORA RECOLECCION
CIC Cliente Incumplió cita

RH Rehusado

DD Dirección deficiente

DE Dirección errada

TR Se trasladó

NPR Nadie para recibir

FL Fallido

FABIO MORENO

PRUEBA ENTREGA